

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris: C. A. Saavedra; rue Taihot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de

Madrid 20 de Febrero de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

¿Qué tal será la necesidad, sentida por el gobierno, de meter ruido, cuando un periódico oficioso anuncia pomposamente que otro ministerial colega publicará noticias de importancia sobre un suceso acaecido en Barcelona que hondamente preocupa la atencion de ciertas gentes y partidos? Este reclamo, sobre convenir al gobierno, conviene mas directamente todavía al diario aludido que, con otros cuantos golpes como éste, aumentaría indudablemente el número de sus lectores.

Las noticias de importancia que anoche debía publicar *La Política*, y que en efecto publicó, son varios recortes de otros periódicos, relativamente á una conspiracion zorrillista-salmerioniana (son sus palabras) descubierta en Barcelona, á cuyos recortes y á varias consideraciones filosóficas que se desprenden de los mismos, con sus correspondientes amenazas, puso el alarmante epigrafe de *Orden público*. El órgano máximo del Sr. Cánovas, también artista y artista de sentimiento, completa el cuadro de *La Epoca* que, por lo que ahora se ve no era mas que un boceto, y despues de afirmar para tranquilidad del país y reposo nuestro que el gobierno vela por la paz pública y tiene medios sobrados para escarmentar terriblemente á los insensatos que quieren correr tan descabelladas aventuras dice, y esta es otra de las noticias importantes á que aludia *La Correspondencia*, que el ministerio, despues de detener y entregar á los tribunales correspondientes los complicados, «sin omitir la debida y activa vigilancia, lejos de pensar en medidas de represion, se ocupa de una disposicion generosa para que puedan volver libremente á sus hogares, con contadas excepciones, los que por cuestiones políticas se ven alejados de sus familias y amigos.»

Dios y el fiscal mediante pasemos á tratar de otro asunto también de interés vitalísimo puesto sobre el tapete de una parte por los sucesos, y de otra por la comezon de hablar de ciertos periódicos.

Hablamos de la crisis; porque ha de saber el lector que la fatal palabra ha vuelto á sonar con verdadera insistencia. Y ahora, como la mayor parte de las veces, la noticia ha partido de la prensa ministerial. *La Correspondencia*, que aunque no lo parezca es un periódico intencionado, despues de decir que han corrido rumores de importancia y comentarios de toda especie, relacionando esto con el Banco de España que piensa explicar de algun modo los cargos que se le hacen, habla, en otro lugar de su número, haciéndose eco imparcial de ciertos rumores, de la probable dimision del ministro de Hacienda.

Verdad es que á renglón seguido dice que esos rumores no tienen fundamento; pero ya sabemos nosotros, y el público también, lo que significa esa negativa despues de lo que apuntado de.

A mas de ciertos motivos reales que existen en el fondo de la cuestion entre el Banco y el ministro de Hacienda, hay en este asunto, como para dar color á la cosa, una grandísima rivalidad entre los Sres. Salaverría y Barzanallana. A lo que parece el Sr. Barzanallana es ahora lo más delgado de la soga, tan espuesta á quebrarse que ya se indica al Sr. Ruiz Gomez para el departamento de Hacienda.

Con un nuevo remiendo al gabinete, aunque sea de paño burdo, el gusto de haber descubierto la tremenda conspiracion de que hablan esos diarios oficiosos y el proyecto de amnistia (con contadas excepciones) bien puede asegurarse que el gobierno se acredita para algun tiempo mas, aunque no sea mucho. ¡Niéguese ahora el talento del Sr. Cánovas!

puntos se han ajustado, los amigos y los defensores del gobierno.

Vanos habian sido allí todos los procedimientos al uso. Ni la formacion caprichosa de las listas ni la estratagemas de llevar á muchos electores á un caserío distante del pueblo, ni el rigor ni la amenaza habrian producido los efectos deseados. La oposicion democrática habia ganado la eleccion. Pero el día once, pasado ya el término que la ley fija, acuden seis concejales del caserío de Casas de Valiente y se constituyen con objeto de verificar el escrutinio, no sin haber rodeado antes el local de fuerzas llegadas al efecto que anuncian á los atónitos electores la orden dada por el presidente de no permitir la entrada á ninguno de los secretarios. A ruego de algunas personas sale el que presidia aquella especie de junta sin secretarios, exponiendo los de afuera la infraccion de ley que resultaría del acto que iba á verificarse, y el presidente, en cuya conciencia debieron pesar las razones expuestas, abandonó la sesion declarando en alta voz, ante el notario, que levantaba acta de todos los sucesos, y en presencia de mas de trescientas personas, que abandonaba la presidencia y se retiraba porque no queria faltar á las leyes. Y serébio, en efecto, no sin firmar antes el acta extendida por el notario.

Pero quedaban aun en la Sala Consistorial cinco concejales, los cuales, sin procedimiento alguno legal, sin formalidad de ninguna especie y á puerta cerrada, formaron á su antojo una lista de las siete personas que deben constituir el futuro ayuntamiento, despues de lo cual abandonaron la poblacion para retirarse al caserío.

Así se explica que en muchas partes las oposiciones hayan tenido que ceder á los ministeriales un campo en donde con armas tan desiguales habia de luchar. Aquí se ha exigido la cédula personal como condicion precisa para emitir el sufragio; allá no se han repartido cédulas electorales, y por donde quiera han aparecido las listas con tal informalidad, que solo figuraban la quinta parte de los electores.

Apenas semejantes procedimientos, porque vienen á recrudecer los males de este país en donde, como en la pasada contienda, cada parcialidad pretende llegar al logro de sus aspiraciones, aunque para ello sea preciso, menospreciar todas las conveniencias y barrenar y romper todas las leyes.

Creó un periódico que el arreglo del ministerio de Marina será objeto de una ley.

¿Todavía? El asunto promete. Si correrá el Sr. Antequera la misma suerte que el Sr. Barzanallana? Mal de muchos...

Las oposiciones tienen esperanzas de sacar triunfante en las elecciones próximas de diputados de Madrid, algunos candidatos en la capital y en los distritos de la provincia.

El *Conservador*, periódico del señor Cánovas, como queriendo defender al Banco, ataca al ministro de Hacienda, haciéndole estas preguntas:

«Sabe el Sr. Barzanallana que en los estancos, loterías y demás establecimientos análogos no se hace ni en mucho ni en poco un sólo cambio de billetes aunque el consumo sea de consideración?»

«Y sabe que la entrega al Tesoro se hace en papel?»

Pues por si no lo sabe, nosotros se lo decimos. Lo que no hemos logrado averiguar es, ¿qué se hace con el metalico que en loterías y estancos se recibe?»

Y á mi ¿qué me cuenta? ¿dirá el señor Barzanallana?

El mismo periódico dice textualmente: «El periódico centralista dá importancia á la reunion celebrada en casa del señor Martos.

Por ahí se principia.

Conformes. Por ahí se empieza. ¿Por donde acaba nadie lo sabe.

Aun cuando *El Popular* cree que con grandes disminuciones y suprimiendo se todos aquellos créditos que no pueden ni deben figurar en una nacion en que se desgraciadamente se cotiza un crédito á mas bajo tipo que el de los quebrados de peores condiciones podrá quedar nivelado el presupuesto, y aun sobrar 20 millones de pesetas, no tomen en serio los contribuyentes ni se hagan halagüeñas ilusiones puesto que no tendrán ese beneficio aun cuando se dé el escándalo que se va á dar por los sabios de la comision de presupuestos, de reestancar la sala y de recargar los fósforos.

Ni por esas se dejará de cotizar el crédito á mas bajo tipo que el de los quebrados de peores condiciones, como dice el colega incoloro.

*La Epoca*, haciendo como el que no quiere la oposicion, dice que hombres de la altura y de la experiencia del señor Posada Herrera, no fuerzan jamás los acontecimientos.

¿Cuál supone, que si quisiera, los forzaria, y entonces, ¡guay del señor Cánovas! que el Sr. Posada y no otro, será su legítimo y unico heredero.

Los demócratas de uno de los distritos de la provincia de Albacete, parece que presentarán candidato de oposicion en las próximas elecciones para diputados provinciales, á nuestro querido amigo el consecuente demócrata don Vicente Navillo.

El *Pabellon Nacional*, órgano de los moderados puros, de los que han permanecido fieles á ese partido de tan larga historia en nuestra patria, dice textualmente:

«Por lo mismo que un hombre ú ocho hombres pueden equivoarse, y esa gran colectividad, que se llama nacion ó que se llama pueblo, es casi siempre infalible en lo que toca á sus intereses, á su orgaño, á sus instituciones ó su honra.»

A grandes consideraciones se presentan estas líneas; pero como ni queremos ni podemos hacerlas, exclamaremos solo:

«Oh fuerza de la democracia, cuán grande eres, que hasta tus mayores enemigos se ven obligados á reconocerte!»

*La Epoca* en un momento de indiscreta expansion:

«Si hubiera en Europa un grande hombre de Estado...»

¡Y nosotros que veíamos ese hombre en el Sr. Cánovas!

El Parlamento titula su artículo de anoche *Otra caudice!*

Aquí los candidos parecemos á nosotros que son los centralistas y constitucionales.

Bonito porvenir les aguarda.

El Parlamento, que cuando quiere y está de vena, pinta bien, coje anoche la paleta de los colores negros y traza este cuadro tan sombrío como verdadero:

«Vemos, dice, nuestra Hacienda deshecha y nuestro crédito perdido; los intereses materiales del país abandonados ó muertos; la clase contribuyente abrumada por los impuestos; paralizado el comercio, agonizante la agricultura, las rentas sin aumento, y exhausto el Tesoro público.»

Y el Sr. Cánovas, causa de todo eso, poco menos que inmortal.

*La Epoca*:

«La dictadura nace donde la fuerza prelee sobre el derecho, y detrás de la dictadura está casi siempre la revolución.»

Conste.

*La Epoca* lo dice:

«El tiempo, dice *El Parlamento*, gran maestro de verdades, aclarará la atmósfera, y entonces verán la realidad los que viven de ilusiones.»

Por eso nosotros nos hemos desengañado hace mucho tiempo, por que vemos claro.

No así las oposiciones de *El Parlamento* y *La Iberia* que parecen vivir en la luna.

*El Diario Español* dice que son falsas las aclaraciones, que traen á mal traer á ciertos ministeriales anunciando no sabemos qué próxima intencion republicana.

Y añade el valiente ministerial:

«Esto no le preocupa al gobierno.»

¡Bah! ni debe preocuparle.

Gozamos, según *El Diario Español*, de una libertad bien entendida.

Bien entendida para los ministeriales.

Y mal entendida para las oposiciones, que apenas pueden respirar.

¡Donosa libertad! Se parece á la de Sartorius, Narvaez y Gonzalez Bravo.

Nuestro colega *La Paz* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á quince días de suspension.

Pércance que sentimos, y que viene á confirmar la existencia de la libertad bien entendida de que habla *El Diario Español*.

Este colega ha sufrido una nueva denuncia.

Los ultramontanos tienen, sin duda, la consigna de dar contra los que gastan y triunfan y se pasean en coche esto es, contra los ricos.

Pues ahí nos las den todos, dirán mas de cuatro.

La misma, la mismísima campaña tienen empeñada los internacionistas.

De modo que en esto los ultramontanos, los legítimos defensores del catolicismo, como se llaman, y los internacionistas, marchan juntos.

Ahi está *El Siglo Futuro*, que no nos dejará mentir.

Llamamos la atencion del gobierno, y muy especialmente la del señor ministro de Hacienda, sobre lo que está haciendo la Administracion económica de esta provincia en la cuestion del impuesto de guerra en los libros de comercio.

La Sociedad del Timbre ha hecho visitar los establecimientos industriales para cerciorarse de si en estos se llevaban los libros con arreglo al decreto de 2 de Octubre de 1873, y los visitadores se encontraron con que muchos industriales no los llevaban, y otros que tenían registrados sus libros en el Juzgado, y con el papel de pagos correspondiente.

En vista de este resultado, los visitadores hicieron los correspondientes denuncias, y la Administracion económica pasó una comunicacion á los industriales que no tenían corrientes sus libros, imponiéndoles una multa de 200 rs., y á los que habian cumplido con la ley 4.000 rs.

*La Gaceta*, añade, publicará esta disposicion dentro de breves días, para que se vea lo que pueden hacer los gobiernos fuertes y que sería vano pedir á los que se improvisan por medio de intrigas, coaliciones y otros absurdos.

Efectivamente, se necesita poseer toda la seguridad y toda la fuerza de que dispone este gobierno para pensar en amnistias despues de los artículos de *La Política* y de *La Epoca*, pues si es verdad lo que dicen esos diarios, nos encontramos ni mas ni menos que al borde del abismo. Bien es cierto que, descartando algo de lo que dicen y teniendo en cuenta la frase: contadas excepciones del órgano del Sr. Cánovas, todo puede quedar reducido á sus naturales límites y el gobierno satisfecho, que es aquí lo principal.

Podría suceder (téngase en cuenta que hablamos en sentido hipotético) podría suceder, repetimos, que lo de la conspiracion no fuera tan grave como dicen los diarios oficiosos, que algo aumentan siempre en beneficio del arte, y que, en esas contadas excepciones se contarán los hombres políticos de verdadera importancia; con lo cual, sacando del asunto todo el partido posible y aun dentro de esa singular amnistia de que nos hablan con tanto énfasis, se hiciera el miedo necesario para autorizar esos desafueros ministeriales que tanto teme, con razon sobrada, un previsor y apreciable colega.

Dando de mano por ahora al cuadro de la conspiracion y al simpático proyecto de la amnistia, que tiempo habrá de sobra para ocuparse de esos asuntos y aquilatarlos en su justo valor,

Recibimos uno y otro día detalles curiosísimos acerca de los procedimientos empleados por los amigos del gobierno, para llegar al logro de sus deseos en la eleccion de ayuntamientos, que hace poco se ha verificado en toda España.

Eleccion hemos dicho, y hemos dicho mal. En la infinita mayoría de las poblaciones los ayuntamientos no se han elegido, se han nombrado con grave menoscabo de la voluntad de los electores, con grande escándalo de todas las conciencias y con punible desconocimiento de las leyes.

Las oposiciones han triunfado allí donde ha existido una sombra de legalidad; pero esto ha sucedido, en pocos puntos. Por regla general, nuestros amigos, que en muchas localidades se han aprestado á la lucha y la han sostenido hasta los últimos instantes, han encontrado un cúmulo tal de arbitrariedades y de abusos, que sus ideas y sus soluciones, poderosísimas en la opinion, han tenido que ceder ante las malas artes empleadas por el menor número, y fortalecidas con el apoyo de las autoridades locales.

Las cartas que recibimos confirman nuestras aseveraciones. Profijo sería y monótono, puesto que los mismos abusos se copian hasta lo infinito; relatar la triste historia de nuestras elecciones municipales. Eliminacion de electores, resurreccion de muertos, codicia de cédulas, exigencias absurdas, atropellos y escándalos; de todo ha habido en la pasada contienda, como para demostrar la demencia de las situaciones débiles ante las justas exigencias de la opinion pública.

Pero si no podemos y si no queremos entrar en un examen detallado de las pasadas elecciones, queremos y podemos marcar lo que en algunos puntos ha pasado y ofrecer, por ejemplo, hoy lo acaecido en Jorquera (Albacete), para mostrar el patrón á que en muchos

Al mismo tiempo que *La Correspondencia*, y sobre todo *La Política*, nos hablan de proyectos de trastornos frustrados y de otras noticias de verdadera sensacion, *El Diario Español*, órgano ministerial como aquellos, titula á su artículo de fondo así:

**Falsas Alarmas.**

«En qué quedamos? Si son falsas alarmas ¿qué objeto se hacen?»

Parece que el 23 se reunirán las juntas generales de las provincias Vascongadas.

¿Todavía no está eso arreglado?

Se han verificado las quintas, dice un periódico ministerial, sin dificultad alguna, en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Alava.

¿Otra vez? Porque esta noticia la hemos leído ya muchas veces en la prensa del gobierno.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Alava, en comision del servicio. Regresará en breve á su destino con objeto de asistir á la reunion de las juntas generales extraordinarias que tendrá lugar el 23 próximo en Victoria.

¿A qué ha venido ese gobernador á Madrid?

Si es cosa que puede saberse.

Dice *El Diario Bilbaíno*, que el director de *El Diario*, de Barcelona, señor Mañé y Flaquer, nombrado padre de provincia por la junta general de Vizcaya, se ha dirigido á aquella diputacion pidiendo participacion en toda la responsabilidad que quepa á los representantes del país en las decisiones y reverentes súplicas que han hecho para salvar sus instituciones.

Buen padre se han echado aquellas provincias!

Conformes. Por ahí se empieza. ¿Por donde acaba nadie lo sabe.

Aun cuando *El Popular* cree que con grandes disminuciones y suprimiendo se todos aquellos créditos que no pueden ni deben figurar en una nacion en que se desgraciadamente se cotiza un crédito á mas bajo tipo que el de los quebrados de peores condiciones podrá quedar nivelado el presupuesto, y aun sobrar 20 millones de pesetas, no tomen en serio los contribuyentes ni se hagan halagüeñas ilusiones puesto que no tendrán ese beneficio aun cuando se dé el escándalo que se va á dar por los sabios de la comision de presupuestos, de reestancar la sala y de recargar los fósforos.

Ni por esas se dejará de cotizar el crédito á mas bajo tipo que el de los quebrados de peores condiciones, como dice el colega incoloro.

*La Epoca*, haciendo como el que no quiere la oposicion, dice que hombres de la altura y de la experiencia del señor Posada Herrera, no fuerzan jamás los acontecimientos.

¿Cuál supone, que si quisiera, los forzaria, y entonces, ¡guay del señor Cánovas! que el Sr. Posada y no otro, será su legítimo y unico heredero.

Los demócratas de uno de los distritos de la provincia de Albacete, parece que presentarán candidato de oposicion en las próximas elecciones para diputados provinciales, á nuestro querido amigo el consecuente demócrata don Vicente Navillo.

El *Pabellon Nacional*, órgano de los moderados puros, de los que han permanecido fieles á ese partido de tan larga historia en nuestra patria, dice textualmente:

«Por lo mismo que un hombre ú ocho hombres pueden equivoarse, y esa gran colectividad, que se llama nacion ó que se llama pueblo, es casi siempre infalible en lo que toca á sus intereses, á su orgaño, á sus instituciones ó su honra.»

A grandes consideraciones se presentan estas líneas; pero como ni queremos ni podemos hacerlas, exclamaremos solo:

«Oh fuerza de la democracia, cuán grande eres, que hasta tus mayores enemigos se ven obligados á reconocerte!»

*La Epoca* en un momento de indiscreta expansion:

«Si hubiera en Europa un grande hombre de Estado...»

¡Y nosotros que veíamos ese hombre en el Sr. Cánovas!

El Parlamento titula su artículo de anoche *Otra caudice!*

Aquí los candidos parecemos á nosotros que son los centralistas y constitucionales.

Bonito porvenir les aguarda.

El Parlamento, que cuando quiere y está de vena, pinta bien, coje anoche la paleta de los colores negros y traza este cuadro tan sombrío como verdadero:

«Vemos, dice, nuestra Hacienda deshecha y nuestro crédito perdido; los intereses materiales del país abandonados ó muertos; la clase contribuyente abrumada por los impuestos; paralizado el comercio, agonizante la agricultura, las rentas sin aumento, y exhausto el Tesoro público.»

Y el Sr. Cánovas, causa de todo eso, poco menos que inmortal.

*La Epoca*:

«La dictadura nace donde la fuerza prelee sobre el derecho, y detrás de la dictadura está casi siempre la revolución.»

Conste.

*La Epoca* lo dice:

«El tiempo, dice *El Parlamento*, gran maestro de verdades, aclarará la atmósfera, y entonces verán la realidad los que viven de ilusiones.»

Por eso nosotros nos hemos desengañado hace mucho tiempo, por que vemos claro.

No así las oposiciones de *El Parlamento* y *La Iberia* que parecen vivir en la luna.

*El Diario Español* dice que son falsas las aclaraciones, que traen á mal traer á ciertos ministeriales anunciando no sabemos qué próxima intencion republicana.

Y añade el valiente ministerial:

«Esto no le preocupa al gobierno.»

¡Bah! ni debe preocuparle.

Gozamos, según *El Diario Español*, de una libertad bien entendida.

Bien entendida para los ministeriales.

Y mal entendida para las oposiciones, que apenas pueden respirar.

¡Donosa libertad! Se parece á la de Sartorius, Narvaez y Gonzalez Bravo.

Nuestro colega *La Paz* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á quince días de suspension.

Pércance que sentimos, y que viene á confirmar la existencia de la libertad bien entendida de que habla *El Diario Español*.

Este colega ha sufrido una nueva denuncia.

Los ultramontanos tienen, sin duda, la consigna de dar contra los que gastan y triunfan y se pasean en coche esto es, contra los ricos.

Pues ahí nos las den todos, dirán mas de cuatro.

La misma, la mismísima campaña tienen empeñada los internacionistas.

De modo que en esto los ultramontanos, los legítimos defensores del catolicismo, como se llaman, y los internacionistas, marchan juntos.

Ahi está *El Siglo Futuro*, que no nos dejará mentir.

Llamamos la atencion del gobierno, y muy especialmente la del señor ministro de Hacienda, sobre lo que está haciendo la Administracion económica de esta provincia en la cuestion del impuesto de guerra en los libros de comercio.

La Sociedad del Timbre ha hecho visitar los establecimientos industriales para cerciorarse de si en estos se llevaban los libros con arreglo al decreto de 2 de Octubre de 1873, y los visitadores se encontraron con que muchos industriales no los llevaban, y otros que tenían registrados sus libros en el Juzgado, y con el papel de pagos correspondiente.

En vista de este resultado, los visitadores hicieron los correspondientes denuncias, y la Administracion económica pasó una comunicacion á los industriales que no tenían corrientes sus libros, imponiéndoles una multa de 200 rs., y á los que habian cumplido con la ley 4.000 rs.



## NOTICIAS GENERALES.

Un periódico, tan ministerial como *El Diario Español*, escribe lo siguiente:

«Confirmando las noticias que publicó un colega, recibimos de Ribadavia minuciosos detalles referentes á la eleccion municipal, que acaba de verificarse.»

Después de efectuada la eleccion de la mesa, se preparó en la noche del 6, amaneciendo el 7, un desorden en el pueblo de Francelos, del cual resultaron varios heridos, alguno de gravedad. Con este pretexto se suspendió la eleccion para concejales, anunciándose por edictos esta providencia.

En la mañana del 8 se presentó de sorpresa un delegado del gobernador, obligó á abrir el colegio electoral, constituyó una mesa á su gusto, sin citar á domicilio á la elegida, y sin hacerse fijar los anuncios que para conocimiento de los electores previene terminantemente la ley en casos tales; si bien es verdad que sin duda para subsanar estos defectos estaba el colegio ocupado por la guardia civil á las órdenes del delegado.

De este modo se hizo la eleccion de concejales, y como se presentasen algunos electores acompañados de notario y testigos, con objeto de protestar la nulidad, fueron arrojados del local de orden del mismo delegado, por fuerza de la Guardia civil que, sin quererlo, obediendo el mandato del superior, vino á hollar los derechos de los electores.

Creemos que el señor ministro de la Gobernacion, á quien suponemos enterado de tan graves sucesos, no vacilará un momento en reparar atropellos tales, y que ciertamente merecen por nuestra parte la mas amarga censura.

Se ha recibido el siguiente telegrama.

«Berlín 16.—Un golpe de Estado es inminente en Constantinopla; un navío de guerra imperial ha entrado en el puerto para proteger la fuga del sultan.»

La Direccion general de la Deuda pública ha acordado que por la Tesorería de la misma se satisfaga en los dias 21 y 22 del mes actual, de once de la mañana, á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, vencidos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 5.601 al 6.200 de presentacion, y de las de renta exterior del mismo vencimiento, números 997 al 1.100.

La guarnicion de Constantinopla ha sido reforzada por nueve regimientos procedentes de Levante y, por lo tanto, totalmente extraños á los últimos acontecimientos.

Segun las últimas noticias, el Montenegro ha pedido una prolongacion del armisticio de dos meses para examinar detenidamente el giro de las negociaciones.

Es muy probable que Turquía acceda á esta peticion.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 23 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, segundo semestre de 1875, factura núm. 459 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1875, factura número 2.334 de señalamiento; primer semestre de 1874, facturas números 2.260 y 2.261 de idem; segundo semestre de 1874, facturas números 1.877 y 1.878 de idem; primer semestre de 1875, facturas números 1.806 al 1.809 de idem; segundo semestre de 1875, facturas números 1.621 al 1.625 de idem.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, factura núm. 4.538 de señalamiento; primer semestre de 1875, factura número 248 de idem.

Obligaciones generales por ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 70 al 79 de sorteo, que comprenden los millares 102.001 al 103.000, 57.001 al 58.000, 40.001 al 41.000, 60.001 al 61.000, 9.001 al 10.000, 33.001 al 34.000, 84.001 al 85.000, 43.001 al 44.000, 65.001 al 66.000 y 105.001 al 106.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

«Veámos en *La Correspondencia de Jerez*: «En el dia de ayer, la mujer de un pobre jornalero, vecina de la calle de Martín Fernández, dió á luz con toda felicidad tres robustas criaturas, dos varones y una hembra. Tan luego como llegó el caso á conocimiento de la beneficencia domiciliaria, y de algunas personas caritativas, fué auxiliada con toda clase de socorros.»

La Direccion del Tesoro público ha dispuesto que el dia 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del sétimo grupo, segunda cuarta parte, con el núm. 2 de presentacion, el núm. 3 y parte del 4.

El autor del anónimo dirigido á D. Pedro Manuel Urzainqui, vecino de Navascués (Navarra), exigiéndole 10.800 duros, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad.

Una carta de Berga da los siguientes detalles de la sorpresa de la partida de criminales que tantos daños ha causado en aquel territorio:

«Hallábase *Geróni* con sus cuatro compañeros criminales en la Casa Viló del pueblo de Vallocobre, en union de *Rafel de la Martina*, *Miquel de la Call*, *Carol* y *Viló*, todos ellos de pésimas condiciones, donde, segun parece, estaban fraguando el plan de robar la casa del expendedor de la bula en aquel pueblo.

Entrada la noche vió este en las cercanías de su casa dos hombres sospechosos, y para evitar todo desmán cerró la puerta, no haciendo caso de unos cuantos tiros que se dispararon á la parte opuesta del pueblo; los que, segun se dice, eran intencionados para atraer á los vecinos hácia aquella parte y mientras tanto á mansalva perpetrar sus criminales instintos.»

Movilizado el somaten y ronda nocturna que desde tres meses á esta parte se viene prestando, organizóse en debida forma aquel servicio de auxilio, tomando diferentes direcciones, y una fuerte seccion al encaminarse á Casa Viló observó la fuga de un grupo, entre los que se supone á *Geróni*, y ocupando formalmente la casa hallaron allí los citados cuatro sujetos, procesados varias veces, y al trasladarlos á la cárcel hicieron varias tentativas de escaparse, lo que reproduciéndolo al hallarse en aquella con centinelas de vista é intentando desarmarles, se movió tal tumulto entre estos y los presos que tan luego recibieron refuerzo de la seccion de guardia, hicieron fuego sobre los mismos, escapándose José Si non (a) Carol y José Guitart (a) Viló, y muriendo Rafael Prat y Camps (a) Rafael de la Martina y Miguel Busoms (a) Miquel de la Call.

Con la fuga de aquellos dos aumentóse la persecucion, de suerte que hasta hoy ha continuado el movimiento del somaten de aquellos pueblos limítrofes, sin que por ahora haya dado otro resultado que una pequeña escaramuza con los bandidos.

Durante el año de 1876, el Monte de Piedad de Madrid prestó sobre alhajas 93 millones de rs.; sobre ropas 5.000.000 y sobre valores públicos 123, ó sea un total de 136.911 préstamos y 161 millones y medio de reales.

En la Caja de Ahorros existian en 31 de Diciembre del año de 1876, 11.136 imponentes que representan 75 millones y medio de reales de ahorros, ó sea 4.179 imponentes y 22 millones de reales mas que durante el año 1875.

Hace observar *El Mercantil Valenciano* que en muchas poblaciones del Maestrazgo los ayuntamientos elegidos son carlistas y estarán constituidos por las mismas personas que formaban las juntas de guerra en la última insurreccion. En Castellfort costó el triunfo de la candidatura carlista dos heridos y una constante alarma durante los cuatro dias de eleccion.

Dicen de Avila que ha fallecido el alcalde de Horcajo de las Torres á consecuencia de las heridas que recibió dias pasados.

Al mismo tiempo que la expedicion al Polo Norte que enviarán en 1878 los Estados-Unidos, saldrá otra dirigida por el profesor Nordenskiöld, para explorar el mar de Siberia desde la embocadura del Jenisei hasta el estrecho de Bhering. El regreso se verificará dando la vuelta al Asia y por el Istmo de Suez.

El doctor Villeneuve va á montar en la Exposicion universal de Paris su célebre *pejaro mecánico*, que ya dió á conocer en los Estados-Unidos. Es un pejaro de extraña forma: cabeza de pato, cuerpo de tortuga, cola de cisne, alas de droua (gigantesco volátil de Madagascar), llevará en el vientre una maquina de vapor y se elevará por intervalos con tanta precision, que se podrá designar el punto donde se desea que caiga.

Un aparato semejante, solo que figurando un hombre, corrió ya en 1866 de Nueva-York á Filadelfia, se llamaba *Daniel Lambert*, arastraba un carretoncillo y ostentaba un cigarro en la boca, por donde se escapaba el humo de la maquina interior; pero quedó en el olvido por el elevado coste á que salía.

Dicen de Valencia que el viernes falleció en el hospital militar de aquella poblacion el soldado que se hallaba en el mismo á consecuencia de un bofetón que recibió de uno de sus jefes.

El Consejo de Estado ha despachado el expediente incoado por todos los pueblos de la provincia de Teruel, en solicitud de que se les releve del pago de los consumos con arreglo al párrafo sexto artículo 9.º de la ley

de 21 de Julio, que autoriza al gobierno para realizar esta gracia, mediante la correspondiente justificacion, en favor de los pueblos y provincias que por efecto del estado de guerra en que se encontraron durante el año económico de 1874-75, y de los alzamientos y ocupacion carlista, no pudieron plantear el impuesto oportunamente.

Parece que la seccion de Hacienda de aquel alto cuerpo opina de un modo bastante favorable á la peticion de estos pueblos. El asunto es de la mayor importancia, pues el acuerdo que ha de recaer uno de estos dias, tiene que servir de fundamento á las reclamaciones de otras provincias que se encuentran en el mismo caso que la de Teruel.

Segun noticias el señor obispo de Mondoñedo murió anteayer tarde repentinamente en la capital de su diócesis.

Se ha presentado á la guardia civil de Chiva un vecino de Chesto, apodado el *Pataco*, que en 1866 asesinó á otro individuo del mismo pueblo, y desde entonces andaba fugitivo, esquivado la persecucion de las autoridades. El *roder* estaba condenado á 14 años de presidio.

Mañana debe ser puesto en manos del señor ministro de Hacienda la exposicion suscrita ayer por los señores que constituyen el Consejo del Banco de España, referente en una de sus partes mas esenciales á la acuñacion de moneda de plata.

Anuncia un despacho recibido de Cuba que se ha recogido la mayor parte del armamento de la partida derrotada recientemente por nuestras tropas, que las 40 mujeres que se presentaron estaban muy abatidas y que los insurrectos que deponen las armas, hacen tristes pinturas de la situacion de sus compañeros.

El general Martínez Campos, con una escolta de 16 hombres, recorrió un largo trayecto sin encontrar enemigos.

Dicen de El Haya con fecha 15 que la segunda Cámara ha adoptado el proyecto de ley que suprime, á partir de 1.º de Julio de 1877, los derechos de importacion sobre veinte clases de mercancías, entre ellas el trigo, maderas, cal, maquinas, metales en bruto, piedras, etc., así como los derechos de exportacion sobre el trapo.

Del 5 al 10 de Marzo próximo darán principio las oposiciones á las cátedras de Matemáticas, Retórica y Geografía, vacantes en varios institutos.

La mision que han traído á Madrid el presidente y síndico del consejo general de la República de Andorra, Sres. Moles y Vidal, respectivamente, consiste en reclamar á nuestro gobierno algunas cantidades invertidas en la curacion de heridos cuando el sitio de la Seo de Urgel y proponer un arreglo en el ramo de Aduanas, que venza algunas dificultades que ofrece hoy para aquel Estado.

Ayer á las dos se ha cometido un robo en la casa núm. 37, principal, calle de la Palma; consistente en 6.000 rs. en billetes del Banco de España y en varias ropas por valor de 3.000 reales. Los dueños de la habitacion se hallaban ausentes. Los autores del delito no han sido descubiertos.

En la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes en la noche del sábado esplanó M. Gladstone su interpelacion sobre el despacho de lord Derby á sir Henry Elliot el 5 de Setiembre. Recordarán los lectores que en dicho documento, publicado por nosotros, figura la frase siguiente: «El conocimiento de los ultrajes y de los excesos cometidos por las tropas turcas con una poblacion desgraciada é indefensa han provocado un movimiento de indignacion universal en todas las clases de la sociedad inglesa, movimiento de alcance tal que el caso extraordinario de que Rusia declarase la guerra á Turquía el gobierno de S. M. no podría intervenir en favor del imperio otomano.»

El despacho termina así: «Usted comprenderá, por tanto, que si las circunstancias lo exigen, deberá usted hablar imperiosamente para demostrar á la Puerta la necesidad de adoptar una politica pacífica, y de ser moderada, en las condiciones que proponga.»

Mr. Gladstone ha deducido de la declaracion contenida en el primer párrafo citado que hasta la fecha del despacho el gobierno británico habia considerado posible la intervencion y ha abusado al gabinete Disraeli de comprometer á Inglaterra en una politica peligrosa.

Contestaron al orador whig Mr. Gathorne Hardy, ministro de la Guerra, y el canceller sir Stafford Northcote, pues Mr. Disraeli pertenece ahora á la Cámara de los Lores, y no puede, por tanto, contender con el mas ilustre de sus adversarios.

El ministro de la Guerra defendió el valor

de las obligaciones internacionales creadas por los tratados, los cuales imponen deberes y conceden derechos reciprocos, y sostuvo que si Turquía tiene que cumplir compromisos con Europa, esta tiene á su vez compromisos que cumplir con el imperio otomano y reprochó á M. Gladstone el que, cuando ocupó el poder en 1871, no denunciase las faltas de Turquía al verificarse la revision del tratado en 1871, como las denuncias en la actualidad desde la oposicion. No nos parece muy fuerte el argumento.

La parte mas importante del discurso de Mr. Gathorne Hardy es aquella en que afirma que Inglaterra no está obligada á hacer uso de medios coercitivos, despues de sentar que las bases de la conferencia fueron la integridad y la independencia turca, bases aceptadas por todas las potencias, declaró que Inglaterra cometería grave error si emplease la violencia material, si desnudase la espada para influir sobre las decisiones de la Sabidura Puerta.

Es tal la falta de agua que hay en los pueblos de Navarra, que se abrigan temores de que se pierdan por completo los olivos y las viñas.

Han sido indultados los dos individuos que formaban parte de la partida de Rosas Samaniego, y que fueron sentenciados á la última pena por el Consejo de guerra celebrado en Logroño, conmutándose dicha pena por la inmediata.

Segun telegrama de la Habana, se han presentado recientemente á indulto al general Martínez Campos, cien negros sin armas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado, á 115 al contado, y á 117 1/2 á fin de mes.

En breve reaparecerá en Lisboa el antiguo periódico titulado *La Democracia*.

La estadística del comercio de Francia, durante el primer mes de este año, arroja 290 millones de francos de importacion y 202 millones de exportacion.

Segun telegrama, ayer fué capturado por la guardia civil del puesto de Behobia, provincia de Guipúzcoa, el célebre cabecilla carlista *Ochavo*, el cual ha sido conducido á San Sebastián.

Ayer firmó el ministro del ramo la anunciada circular á los gobernadores de las provincias Vascongadas, relativa á las próximas elecciones. Por ella se dispone que las listas de electores y elegibles se publiquen en 1.º de Marzo próximo, sobre la base del pago de cualquier impuesto directo, rentas ó beneficios industriales, por orden de mayor á menor, debiendo verificarse la rectificacion de las mismas en la primera quincena del mismo mes, y celebrándose las elecciones en los dias del 15 al 18.

El escrutinio general se verificará el 20, exponiéndose el 21 al público las listas de los elegidos y reuniéndose el ayuntamiento el 23 en sesion extraordinaria para decidir sobre las reclamaciones que se le presenten.

Parece que el 23 se reunirán las juntas generales de las Provincias Vascongadas. Se han verificado las quintas sin dificultad alguna en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Alava.

El ayuntamiento de esta capital no ha admitido ninguna de las proposiciones presentadas para el arriendo de los jardines del Retiro, habiendo prorogado el plazo para nuevas presentaciones hasta el 25 del corriente.

Dice un periódico de Portugal que se ha suicidado en Vizeu un hombre de setenta años, de posicion desahogada, por *desahogos amorosos*.

Anoche á las diez y media se produjo un incendio en el cuarto bajo de la casa número 19 de la calle de las Minas. El fuego quedó sofocado á los pocos momentos sin pérdidas de consideracion ni desgracias personales afortunadamente.

Dícese que todavía no está acordado en que forma han de cobrar la mensualidad actual los empleados activos y pasivos.

Ha sido denunciado y recogido *El Diario de Huesca*. Sentimos el percance del colega.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de las afueras de Barcelona, D. Antonio María Pineda, electo de Osona. Para este juzgado se ha nombrado en segundo turno á D. Diego Carrillo de Albornoz, cesante de la misma clase.

Se ha promovido al de Ronda en turno de antigüedad, á D. Joaquín López Chico y

Una de las víctimas de este incalificable atropello ha sido nuestro querido y respetable amigo D. Meliton Arana, que al presentar los libros á los visitadores le manifestaron éstos que estaban perfectamente.

Podía y debía creerse que la administracion económica hiciese comprender á la sociedad del Timbre, que si á los que ni en poco ni en mucho trataron de cumplir la ley se les multa en 200 reales, no podía imponerse la exorbitante multa de 4.000 á los industriales que, como nuestro amigo el Sr. Arana, tienen sus libros con arreglo al decreto referido; pero esto, que era de sentido comun, no sucedió así, sino que se impuso la multa de 200 reales á los que habian hecho caso omiso de la ley, y á los que habian procurado cumplirla 1.600 reales y mayores sumas á otros.

Es un absurdo y una falta de criterio la que se observa tambien en la variedad que se nota en las aplicaciones de las multas para casos idénticos.

Insistimos, pues, en recomendar al gobierno, y muy especialmente al señor Barzanallana, que con la urgencia que el caso requiere, dicte las disposiciones necesarias á poner coto á esas arbitrariedades en desagravio de un hecho tan incalificable como injusto, y que puede dar lugar á que los industriales lastimados cierren sus establecimientos.

En el periódico neo *La Fé* leemos, el siguiente galimatias que por lo chistoso reproducimos en nuestras columnas:

«Se dice que Castelar y Martos están muy unidos; se susurra que Serrano y Castelar no están muy separados; se cree que Sagasta y Martos podrian unirse; hay quienes se figuran que Ruiz Zorrilla y Montero Rios han reanudado sus antiguas relaciones, y que Pi Margall se acerca á Castelar por Figueras, como por Figueras se acerca Castelar á Salmeron.»

Pero todo eso no pasa de dichos y de figuraciones: lo que es un hecho es que hay reuniones en la villa, en casa de Martos, y en casa de Castelar, y en casa de Sagasta, y que fuera de la villa se ven Serrano y Sagasta, y que de vez en cuando comen Serrano y Sagasta y Martos y Castelar en casa de algun banquero amigo de Castelar y Martos como de Sagasta y Serrano.»

El *Centro telegráfico español* nos remite los siguientes telegramas:

Paris 18.—Se recrudecen los ataques de la prensa de oposicion contra los periódicos alemanes. En Paris es muy censurada la conducta de ciertos radactores, que han olvidado que por escribir en 1870 artículos titulados *A Berlín*, entraron los prusianos en Paris en 1871.

Se dice que hay datos oficiales para creer que la guerra se declarará á fines de mes rompiéndose las hostilidades despues del 20 de Marzo.

Asegura lo mismo de nuevo la prensa inglesa, que habla de grandes acopios de provisiones.

San Petersburgo 18.—La prensa rusa deplora las polémicas que ahora sostienen los periódicos de Paris y Berlín. Dice que revelan proyectos de una nueva guerra franco-alemana, lo cual seria una inmensa calamidad para Europa, turbando el equilibrio internacional. Estos temores, si se hacen generales, obligarán á modificar la política europea, relacionada con la cuestion de Oriente.

Paris 18.—La prensa ministerial de Berlín, capitaneada por la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, es la que mas se ensaña contra Francia, dando á entender que puede estallar una nueva guerra. Pero los progresistas, demócratas y ultramontanos dicen, que el *Krieg in Sicht* es una falsa alarma, porque Francia no dará lugar ni pretexto á los alemanes para atacarla, tanto mas ahora, ocupada como está con los trabajos de la Exposicion de 1878.

Washington 19.—Sin embargo de la protesta de los representantes demócratas de ambas Cámaras contra el escrutinio de la Florida y la Luisiana, continúa el recuento de votos.

Berlin 19.—En esta capital y en Viena se considera inevitable la guerra entre Rusia y Turquía.

Los ataques de la prensa alemana contra Francia proceden de la creencia que tiene el gobierno de que Francia propuso á Rusia una alianza ofensiva y defensiva.

Paris 19.—El Banco de Francia tiene en metálico la suma de 2.294 millones de francos. Nunca se ha visto tanto numerario reunido.

Viena 19.—El dia 26 de Febrero se discutirá en la Skoupchtina el tratado de paz servio-turco.

Berna 19.—El Consejo federal suizo ha votado los créditos provisionales para concurrir á la Exposicion de Paris de 1878.

Paris 19.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 72,85; 5 por 100 id., 105,12; exterior español, 11 1/4; consolidado inglés, 85 7/8.

Despues de Bolsa se cotizaban: exterior español, 11 3/8; interior, 10 3/8.



que sirve el de Alcira, y al de Reus cuya categoría se ha elevado a término, D. Eduardo Barriga que en la actualidad sirve como juez de ascenso.

Vacante por fallecimiento de don Francisco María Carbonell el juzgado de Gandía, ha sido trasladado a su instancia, don Eduardo Girones que sirve el de Callosa de Enzarri, para el que se ha nombrado, en segundo turno, a don José Esteban Quilez, cesante de la misma clase; promoviendo al de Alcira, en turno de antigüedad, a don Florencio Navas, que lo es de Alfaro. A este juzgado ha sido trasladado, a su instancia, don Adolfo Granda, electo de Murias de Paradas, para el que se ha nombrado en turno de antigüedad a don Joaquín Llano, cesante.

El consumo de azúcar por cada habitante de los Estados Unidos es de 40,56 libras. En 1880 era de 23,51 libras por habitante, calculada la población en 31.443.000 almas.

Segun los datos del Departamento de Estadística de Washington, la exportación de azúcar refinado ha sido en 1876 de 10,77 toneladas, contra 20,300 en 1875 y 3,552 en 1874.

Ayer segun dicen de Zaragoza han comenzado de nuevo los trabajos para la traida de aguas de Torrero, interrumpidos por diferencias habidas entre los contratistas y el ayuntamiento.

El telégrafo comunica tres colisiones en el mar. El vapor *Albatros*, que salió de Nueva York el 6 de Enero con destino a Glasgow, chocó con la barca *Silver Cloud*, que iba a Halifax, y le causó daños. El buque americano *Geo F. Manson*, procedente de Bombay, chocó con el vapor inglés *Ambassador* y lo hundió. Veinte y dos personas perecieron.

Segun dicen New-York el vapor *George Washington*, de la línea de Cromwell, se fue a pique el 20 del pasado, a media milla Oeste de la Punta Mistaken y a ocho millas Suroeste del Cabo Race. La pérdida del mencionado vapor no se supo en aquellas costas definitivamente hasta el 25. La tripulación compuesta de 20 marineros perecieron, y los pasajeros que eran uno de primera clase y tres de proa corrieron igual suerte.

En una entrevista celebrada entre un conocido periodista italiano y Midhat Baja, éste manifestó que no creía probable por ahora el levantamiento de su destierro. Creó, añadió, que Resuf-baja sucederá pronto en el gobierno a Edhan. Considero inevitable la guerra con Rusia, y una vez emprendida, el Austria, y alguna otra nación europea se verán obligadas a tomar parte en la misma.

Se ha dictado una orden disponiendo que los médicos primeros de Ultramar que se hallan disfrutando próroga de embarque, y los nombrados para cubrir las vacantes que ocurran, se embarquen en todo el mes actual.

En ciertos autorizados se decía ayer que la *Gaceta* de mañana publicará un anuncio interesante. llamamos la atención de nuestros lectores sobre el que aparece hoy en la cuarta plana de nuestro periódico.

ereto de amnistía por delitos políticos, con ciertas limitaciones.

La instalación de la provincia de Ciudad-Real en la exposición vinícola asciende a 3.700 reales. En ella pueden colocarse 15.000 botellas y 19 toneles de 65 centímetros de altura por 50 de diámetro.

Ha fallecido en Alcalá de Júcar el consecuente liberal D. Pedro Antonio Gimenez Villanueva.

En la exposición de París se han concedido a España para la instalación de sus productos 22.000 pies cuadrados de terreno.

El 1.º de Marzo quedará abierta al público, para toda clase de correspondencia, la estación telegráfica de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Ha sido trasladado, a su instancia, al juzgado de Gandía D. Eduardo Girones, que sirve el de Callosa de Enzarri, y nombrado para esta vacante D. José Esteban Quilez, cesante de la misma clase.

Un telegrama de Viena, comunicado a la prensa francesa por la Agencia Maclean, dice que el czar está menos dispuesto que nunca a la guerra, y que cuanto mas probable parece el conflicto, mas se revelan sus sentimientos contra la guerra. A pesar de los esfuerzos hechos por los partidarios de la guerra para presentar la cuestión como sobrado avanzada para que Rusia pueda retirarse, el czar pide a las potencias que le ayuden a conservar la paz.

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Un decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de 2 millones de pesetas como cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Una orden resolviendo que en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se admitan en pago de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

**Marina.**—Exposición y decreto aprobando la nueva organización del dicho ministerio.

**Guerra.**—Una orden concediendo a don Juan Rojas Asnes, cabo segundo del batallón de guerrillas del ejército de Cuba, la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando pensionada con 400 pesetas anuales.

Otra concediendo a D. Julian Romanos, capitán del tercer batallón de voluntarios móviles de Cataluña, la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando pensionada con 375 pesetas anuales.

### GACETILLA.

**Anuncio interesante.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el que aparece hoy en la cuarta plana de nuestro periódico.

periódico de la casa de Londres F. MALLET PELFAIRN Y COMPANIA, que puede ser útil a personas dedicadas al comercio e industria y a compañías de todas clases.

**Anteanoche a las doce y media, en la calle de la Gorguera, ocurrió un suceso verdaderamente lamentable, del cual resultaron heridos los actores del teatro de la Comedia, Sr. Sanchez de Leon y Lara, el primero grave.**

Segun de público se decía, el hecho ocurrió del siguiente modo:

Poco despues de haberse empezado en dicho teatro la representación de *La confitería*, salió del coliseo por la puerta de la calle que ya hemos mencionado, el actor señor Lara, el cual se quedó parado en la acera de enfrente. Al cuarto de hora, poco mas ó menos, salió a la calle el actor Sr. Sanchez de Leon, é instantáneamente el Lara se arrojó sobre él navaja en mano, y le infirió varias heridas en el pecho, cuello y vientre; estas últimas de bastante gravedad. El herido intentó disparar una pistola de dos cañones sobre su contrario, y al ver que este se lo impedía, le dió un terrible mordisco en el labio inferior, desprendiéndose casi por completo.

La dueña de la taberna que hay frente a la contaduría del teatro, empezó a dar gritos, y a las voces de ¡socorro! ¡socorro! salieron algunos empleados del coliseo, cuando ambos actores se encontraban tendidos en el suelo y bañados en sangre.

Cuando esto ocurría, estaba para terminar la representación de *La confitería*, y la señora Valverde, madrastra de uno de los contendientes, que se encontraba en escena, parece que se apercibió de lo que había ocurrido en la calle, por lo que oia entre bastidores, y despues de hacer supremos esfuerzos por terminar la obra, fué acometida de un síncope poco despues de bajar el telon, al cerciorarse de la desgracia.

Los heridos fueron llevados a la casa de socorro del distrito, y despues al hospital General, donde se constituyó el juzgado de primera instancia de la Universidad, que estaba de guardia, durando las declaraciones hasta las cuatro de la madrugada.

Parce que ambos actores se hallaban un tanto resentidos hacia algún tiempo, por cuestiones ajenas al arte.

A las cuatro de esta tarde continuaba ofreciendo serios temores, la vida del actor señor Sanchez de Leon, que tan apreciado del público era, y que tantos aplausos ha conquistado en la obra *Los dominios blancos*, representando el papel de francés.

El Sr. Lara es menos conocido del público, por haber representado siempre cortos papeles, algunos de los cuales caracterizaba bien especialmente en el *Café de la libertad*, el papel de mozo.

El Sr. Sanchez de Leon continuaba asistido con bastante esmero y cuidado, en la sala cuarta del hospital General, en tanto que el Sr. Lara, cuyas heridas no son de gravedad, ha sido trasladado a la sala de presos que existe en aquel edificio.

**Anoche se estrenó en el teatro de Variedades, con gran éxito una comedia en un acto y en prosa titulada *Un matrimonio sin hijos*, original de nuestro amigo y compañero en la prensa don José Mora, que fué llamado a la escena en medio de los aplausos del público.**

La pieza abunda en situaciones cómicas y ahistes del mejor gusto, y anuncia en su

autor ingenio y condiciones muy estimables para el teatro, que tan lisonjeramente ha recibido su primera producción.

Se ha aplicado el yoduro de potasio tomado en dosis de cinco a ocho centigramos al día, como preservativo para evitar los envenenamientos que suelen sufrir los operarios en las fábricas de preparados de plomo, habiendo dado resultados muy satisfactorios, segun ha experimentado el industrial de Lila señor Fort.

En la próxima Exposición vinícola correrá en dos frentes continuamente el delicioso nectar que debemos a Noe.

**Anteayer salieron de Barcelona con destino a esta capital 224 cajas de grandes dimensiones, conteniendo el vestuario, atrezzo y decoraciones de las obras que pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela la compañía italiana de ópera cómica María Frigerio. Los artistas deben llegar mañana y la inauguración tendrá lugar probablemente el jueves de esta semana. El abono es numerosísimo, particularmente a primera y tercer turno que se hallan casi cubiertos.**

En el sorteo de la **Lotería Nacional**, celebrado hoy, han salido con los premios mayores los números siguientes:

- 33.190 con 80.000 pesetas en Zaragoza.—33.994, 50.000, Badajoz.—2.317, 20.000, Madrid.—11.234, 10.000, Málaga.—28.832, 10.000, Vejez-Málaga.—9.491, 5.000, Sevilla.—29.583, 5.000, Bilbao.—16.641, 5.000, Tarragona.—22.574, 2.500, Barcelona.—19.723, 2.500, Cádiz.—29.971, 2.500, Madrid.—33.671, 2.500, id.—32.354, 2.500, Barcelona.—17.854, 2.500, Orense.—15.969, 2.500, Avila.—9.892, 2.500, Madrid.—20.393, 2.500, Barcelona.—14.530, 2.500, Santander.—7.227, 2.500, Barcelona.—22.399, 2.500, Valladolid.—16.944, 2.500, Palma de M.—14.443, 2.500, Madrid.—6.181, 2.500, Málaga.—26.280, 2.500, Santander.—24.876, 2.500, Pozuelo.—17.483, 2.500, Madrid.—29.382, 2.500, Badajoz.—17.975, 2.500, Carabanchel.—25.667, 2.500, Estepona.—18.462, 2.500, Madrid.—12.241, 2.500, Bilbao.—2.776, 2.500, Sevilla.—31.031, 2.500, Cádiz.—20.484, 2.500, Madrid.—17.803, 2.500, Toledo.—29.557, 2.500, Valladolid.—22.237, 2.500, Villagarca de A.—21.689, 2.500, Cartagena.—28.602, 2.500, Madrid.—16.045, 2.500, Carabanchel.—1.011, 2.500, Madrid.—36.596, 2.500, Alicante.—2.250, 2.500, Bilbao.—22.860, 2.500.—5.087, 2.500, Cádiz.—11.994, 2.500, Madrid.—36.540, 2.500.—39.164, 2.500.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas para el premio mayor, han correspondido a los números 33.101 al 33.200.

Las 99 id. del segundo, a los números desde el 33.901 al 34.000.

Las 99 id. del tercero, a los números desde el 2.301 al 2.400.

Las dos aproximaciones de 4.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido a los números 33.189 y 33.191.

El siguiente sorteo se verificará el día 2 de Marzo. Constará dicho sorteo de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas.

Se ha publicado el **cuaderno tercero** del tomo sétimo de la importante *Revista de Andalucía*, cuyo sumario es el siguiente:

Estudios históricos sobre la ciudad y provincia de Almería.—Almería musulmana, A. G. Garbín.—Del estado actual de la poesía lírica en España, Francisco de P.

Canalejas.—El gran marqués de Pombal, Rafael María de Labra.—Gradación.—Soneto, Ventura Ruiz Aguilera.—La filosofía en su historia, Urbano Gonzalez Serrano.—La libertad.—Canto, Francisco Flores y García.—Boletín bibliográfico.

**Un nuevo y original domador de fieras** ha hecho el día 10 su primera aparición en el teatro de las Fantasías de París, propiedad de nuestro compatriota el Sr. Swonne, un inglés que penetra en un inmenso acuario en el que nadan media docena de enormes cocodrilos. El domador, que es además un buzo de primer orden, llega al fondo del acuario, distribuyéndonos golpes de barra de hierro a los feroces anfibios, los abre las fauces, acostándose sobre las quijadas abiertas de dos cocodrilos puesto el uno al lado del otro, a cual mas fantásticos.

**Los árboles tiernos que se pongan ó** orien moquinos y enfermizos, si se les administra una disolución fuerte de sulfato de hierro, vitriolo ó caparrosa verde; se reaniman y adquieren una vegetación extraordinaria. Esta disolución se echará en el agua con que se les riegue para que las raíces puedan absorber ó chupar los agentes químicos que reaniman las fuerzas vitales del árbol. Multitud de experimentos practicados por arboricultores extranjeros, han probado la certeza de estos hechos tan extraordinarios como sorprendentes.

### BOLETA DE MADRID.

Comisión del día 19 de Febrero de 1877.

El 3 por 100 correspondido español a 11 (62).

Idem exterior, 12.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 57,25.

Obligaciones generales per ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 39,40.

Idem id. nuevas de 1876, a 19,10.

Acciones del Banco de España a 193,50.

Idem de la Unión, a 193,50.

Idem de la Península, a 193,50.

Idem de la Iberia, a 193,50.

Idem de la España, a 193,50.

Idem de la América, a 193,50.

Idem de la Europa, a 193,50.

Idem de la Asia, a 193,50.

Idem de la África, a 193,50.

Idem de la Oceanía, a 193,50.

Idem de la Antártida, a 193,50.

Idem de la Groenlandia, a 193,50.

Idem de la Islandia, a 193,50.

Idem de la Noruega, a 193,50.

Idem de la Suecia, a 193,50.

Idem de la Dinamarca, a 193,50.

Idem de la Prusia, a 193,50.

Idem de la Austria, a 193,50.

Idem de la Hungría, a 193,50.

Idem de la Italia, a 193,50.

Idem de la Francia, a 193,50.

Idem de la Inglaterra, a 193,50.

Idem de la España, a 193,50.

Idem de la América, a 193,50.

Idem de la Europa, a 193,50.

Idem de la Asia, a 193,50.

Idem de la África, a 193,50.

Idem de la Oceanía, a 193,50.

Idem de la Antártida, a 193,50.

Idem de la Groenlandia, a 193,50.

Idem de la Islandia, a 193,50.

Idem de la Noruega, a 193,50.

Idem de la Suecia, a 193,50.

Idem de la Dinamarca, a 193,50.

Idem de la Prusia, a 193,50.

Idem de la Austria, a 193,50.

—Vamos, Margarita, dijo entonces: ¿has venido tan de mañana para decirme todas esas locuras?  
—No, he venido para verte y para recordarte nuestros antiguos hábitos, tan dulces y tan buenos; ya sabes... cuando íbamos a pasearnos a Vincennes, y cuando debajo de los árboles charlabamos de aquellos a quienes amábamos y que nos amaban.  
—¿Me propones un paseo?  
—Tengo mi carroza y tres horas de libertad. M.  
—Yo no estoy vestida, Margarita... y... si tú quieres que charlemos sin ir al bosque de Vincennes, ya encontraremos en el jardín un hermoso árbol, un fino césped, y este olor de violeta que aquí se siente.  
—Querida marquesa, siento que te niegues. Yo necesitaba desahogar mi corazón con el tuyo.  
—Te lo repito, Margarita: mi corazón te pertenece, lo mismo en esta sala y bajo este toldo de mi jardín, que allá, bajo una encina en el bosque.  
—Para mí no es lo mismo una cosa que otra. Acercándome a Vincennes, marquesa, acerto mis suspiros hacia el sitio que tienden hace algunos días.  
La marquesa alzó de pronto la cabeza.  
—Te sorprende que aun piense en Saint-Mandé, ¿no es verdad?  
—En Saint-Mandé exclamó Mad. de Belliere.  
Y las miradas de ambas se cruzaron como dos espadas al primer lance del combate.  
—Tú tan orgullosa!... dijo con dosdén la marquesa.  
—Ya tan orgullosa... replicó la de Vantel. Así

La marquesa se clavaba en las manos sus uñas afiladas.  
—Es un hombre muy rico, continuó Margarita; el mas rico quizás: en fin, es rico.  
La marquesa cerró un instante los ojos.  
—Es el duque de Buckingham, dijo Margarita soltando la carcajada.  
La perñita había sido calculada con una destreza increíble. Este nombre, que se pronunciaba falsamente en lugar del que la marquesa esperaba, hacia sobre la pobre mujer el mismo efecto que aquellas hachas mal afiladas que habían martirizado, sin matarlos, a M. de Chalan y a M. de Thou sobre sus cadalsos.  
Pero, sin embargo, se repuso.  
—Tenia razón, dijo, llamándole una mujer de talento; me haces pasar un buen rato; pues la broma es encantadora. Jamás he visto a M. de Buckingham.  
—Jamás dijo Margarita conteniendo la risa.  
—No he salido de casa desde que el duque está en París.  
—¡Oh! repuso Mad. Vantel estendiendo su plido pie hacia un papel que estaba cerca de la ventana sobre la alfombra. Puede no verse, pero se escribe.  
La marquesa se estremeció.  
Este papel era el sobre de la carta que leia cuando llegó su amiga. Este sobre tenia las bramas del superintendente.  
Mad. de Belliere se arrellanó de tal modo en su asiento, que cubrió el papel con los anchos pliegues de su ropa.

—Pues entonces, ¿qué haces?  
—Me preparo para ir a Belliere.  
—¡A Belliere!  
—Sí.  
—¿Te haces campesina? Me alegro... pero, te veo pálida.  
—No; estoy buenísima.  
—Tanto mejor; estaba conculado. ¿No sabes lo que me habian dicho?  
—¿Se dicen tantas cosas!  
—¡Oh! Esta es extraordinaria.  
—¿Cómo fastidias a tu auditorio, Margarita!  
—Voy allá; pero temo enfadarte.  
—¡Oh! nunca; tú misma admiras mi igualdad de carácter.  
—Pues bien; dicen que... ¡Ah! te digo que jamás podré confesarte esto.  
—Pues no se hable mas, dijo Mad. de Belliere, que adivinaba alguna maldad tras estos preámbulos, pero que, sin embargo, se sentía devorada por la curiosidad.  
—Pues bien, querida marquesa; se dice que de algun tiempo a esta parte sientes mucho menos al pobre Mr. de Belliere.  
—Eso es falso, Margarita; yo siento y sentiré siempre a mi marido. Ya hace dos años que murió; yo no tengo mas de veintiocho, y el dolor de su pérdida no debe dominar todas las acciones; todos los pensamientos de mi vida. Yo diría que tú, la mujer por excelencia, no me creeras.  
—¿Por qué? Tienes un corazón tan tierno, replicó maliciosamente Mad. Venel.

—Pues entonces, ¿qué haces?  
—Me preparo para ir a Belliere.  
—¡A Belliere!  
—Sí.  
—¿Te haces campesina? Me alegro... pero, te veo pálida.  
—No; estoy buenísima.  
—Tanto mejor; estaba conculado. ¿No sabes lo que me habian dicho?  
—¿Se dicen tantas cosas!  
—¡Oh! Esta es extraordinaria.  
—¿Cómo fastidias a tu auditorio, Margarita!  
—Voy allá; pero temo enfadarte.  
—¡Oh! nunca; tú misma admiras mi igualdad de carácter.  
—Pues bien; dicen que... ¡Ah! te digo que jamás podré confesarte esto.  
—Pues no se hable mas, dijo Mad. de Belliere, que adivinaba alguna maldad tras estos preámbulos, pero que, sin embargo, se sentía devorada por la curiosidad.  
—Pues bien, querida marquesa; se dice que de algun tiempo a esta parte sientes mucho menos al pobre Mr. de Belliere.  
—Eso es falso, Margarita; yo siento y sentiré siempre a mi marido. Ya hace dos años que murió; yo no tengo mas de veintiocho, y el dolor de su pérdida no debe dominar todas las acciones; todos los pensamientos de mi vida. Yo diría que tú, la mujer por excelencia, no me creeras.  
—¿Por qué? Tienes un corazón tan tierno, replicó maliciosamente Mad. Venel.

—Pues entonces, ¿qué haces?  
—Me preparo para ir a Belliere.  
—¡A Belliere!  
—Sí.  
—¿Te haces campesina? Me alegro... pero, te veo pálida.  
—No; estoy buenísima.  
—Tanto mejor; estaba conculado. ¿No sabes lo que me habian dicho?  
—¿Se dicen tantas cosas!  
—¡Oh! Esta es extraordinaria.  
—¿Cómo fastidias a tu auditorio, Margarita!  
—Voy allá; pero temo enfadarte.  
—¡Oh! nunca; tú misma admiras mi igualdad de carácter.  
—Pues bien; dicen que... ¡Ah! te digo que jamás podré confesarte esto.  
—Pues no se hable mas, dijo Mad. de Belliere, que adivinaba alguna maldad tras estos preámbulos, pero que, sin embargo, se sentía devorada por la curiosidad.  
—Pues bien, querida marquesa; se dice que de algun tiempo a esta parte sientes mucho menos al pobre Mr. de Belliere.  
—Eso es falso, Margarita; yo siento y sentiré siempre a mi marido. Ya hace dos años que murió; yo no tengo mas de veintiocho, y el dolor de su pérdida no debe dominar todas las acciones; todos los pensamientos de mi vida. Yo diría que tú, la mujer por excelencia, no me creeras.  
—¿Por qué? Tienes un corazón tan tierno, replicó maliciosamente Mad. Venel.



# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 1.º. Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco. CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

## TOS, CATARROS.

### JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo. LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. MADRID. 3, CABALLERO DE GRACIA 3.

## LIMONADA PURGANTE.

### CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España. El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias. Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se halla rón como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, tarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

## ENFERMEDADES DEL PEGHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

### JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad. PASTA pectoral de P. LAMOUREUX. Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe. Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45. Y además en todas las principales Farmacias.

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 18 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

### AURRERA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

### AVISO IMPORTANTE

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicos, 15, Plaza del Rey, y Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)



Con el mejor y mas agradable de los purgantes.

## LA SOLEDAD.

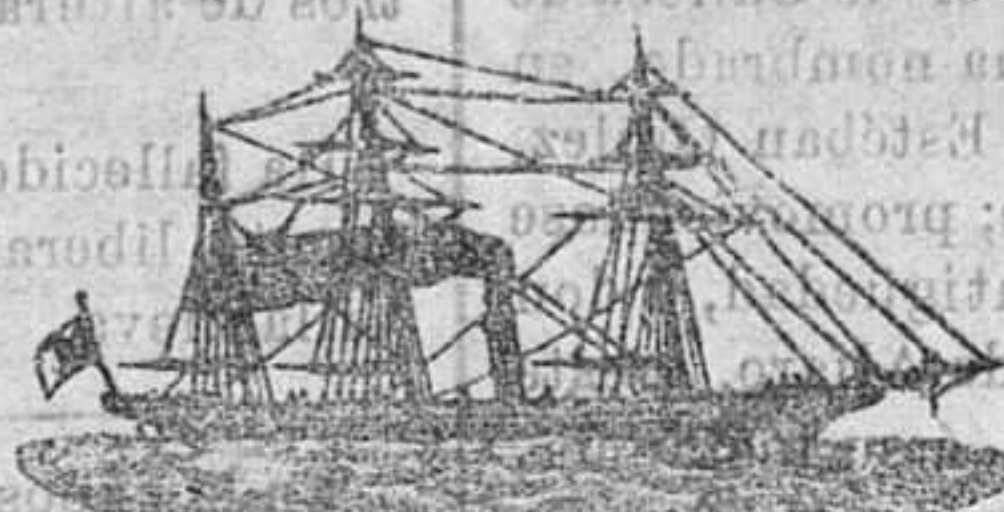
Gran depósito y obrador de urnas atendes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correos.

## RECUERDOS DE FILIPINAS.

FRANCISCO CAÑAMAQUE, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura. Un tomo de 300 páginas, 10 reales en toda España. Véndese en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, Madrid. Obras del mismo autor: Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado.—La oligarquía del sable.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—El derecho moderno.—Miscelánea histórica, política y literaria.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION.



POR VAPOR.

### VAPORES CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á fleta, y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1638	3441	2080	1045
Santander (Coruña)	2940	1950	1175	3430	1950	1175
Vigo	2770	1960	1175	3430	1960	1175
Lisboa				7845	4900	2340
				6700	4200	2300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## LOS SEÑORES T. MALLET PELFAIRN Y COMPAÑIA,

11, SOUTHWARK EXCHANGE, 11.

### SOUTHWARK STREET, S.E.

LONDRES.

Tienen el honor de ponerse á las órdenes del público, para todas las operaciones que abajo se expresarán con la correspondiente tarifa de precios, rogando á los que gusten utilizar sus servicios tomen nota de su firma, que es la siguiente:

### P. P. MESSRS T. MALLET PELFAIRN & CO.

ASUNTOS PECULIARES A ESTA COMPAÑIA:

- 1.º—Compra y venta de valores cotizados. Comisión 1/8 por 100.
  - 2.º—Compra por cuenta de valores no cotizados ó de negociación difícil. Comisión 1/4 por 100.
  - 3.º—Compra y venta por cuenta de primeras materias. Comisión 1 por 100.
  - 4.º—Compra y venta por cuenta de toda clase de mercancías. Comisión 2 por 100.
  - 5.º—Suscripción por cuenta de todas las emisiones y empréstitos públicos. Servicio gratuito.
  - 6.º—Por guardar cupones y letras de cambio. Comisión 1/8 por 100.
  - 7.º—Descuento de cupones, bonos del Tesoro, aceptaciones sobre Londres, toda Inglaterra y el extranjero al precio señalado por el Banco ó al cambio corriente. Comisión de 1/4 al 1 por 100.
  - 8.º—Préstamos sobre títulos, valores del Estado, obligaciones de ciudades, de caminos de hierros, acciones industriales, etc. Los adelantos de esta Compañía varían del 50 al 85 por 100. Comisión 1/2 por 100.
  - 9.º—Los títulos de pasados estarán siempre á la disposición del que recibe el préstamo, que puede reembolsarse de ellos antes del vencimiento y por fracciones. Los adelantos son mensuales ó no ser que se convenga otra cosa.
  - 10.º—También abre créditos la Compañía bajo las condiciones que se estipulen dirigiéndose á ella en carta particular.
  - 11.º—Adelantos para especulaciones sobre mercancías que puedan producir un interés del 5 y 1/2 por 100 al 7 anual. Comisión 1/4 por 100.
  - 12.º—Servicio ante el Banco de Londres para todos los correspondientes bajo las condiciones que se estipulan por correspondencia con la Compañía.
  - 13.º—Esta toma también participación en negocios financieros ó industriales.
  - 14.º—Empresas de trabajos públicos. Estas operaciones hay que tratarlas con la misma Compañía y no pueden ser objeto de la presente tarifa.
- NOTA.—Cada parte soportará los gastos de correo y telegrafo. Toda pretensión para ser representante de la Compañía debe ir acompañada de recomendación que garantice al pretendiente.

—También tú lo tienes, Margarita, y no he visto que te dejases abatir por la pena.  
—Estas palabras eran una alusión directa á la ruptura de Margarita con el superintendente. Eran un cargo envuelto, pero directo, al corazón de la joven.  
—Como si Margarita no hubiera esperado mas que esta señal para disparar su flecha, exclamó:  
—¡Pues bien, Elisa; se dice que estás enamorada! Y devoró con su mirada á Mad. de Belliere, que no pudo menos de ruborizarse.  
—Nunca se cansan de calumniar á las mujeres, replicó la marquesa, despues de un instante de silencio.  
—¡Oh! no te calumnian, Elisa.  
—¿Cómo? Dicen que estoy enamorada y no me calumnian?  
—En primer lugar, si esto es cierto, no hay en ello calumnia, sino maledicencia. Por otra parte, el público no dice que tú te abandonas á ese amor; por el contrario, te pinta como una virtuosa amante, armada de garras y de dientes, encerrándote en tu casa como en una fortaleza, y fortaleza mas impenetrable que la de Danae, por mas que la torre de esta fuese de hierro.  
—Margarita, tú tienes talento, dije temblando Mad. de Belliere.  
—Siempre me has adulado, Elisa. Dicen que eres incorruptible é inaccesible... conque ya ves si te calumnian... pero ¿en qué estás pensando?  
—¿Yo?  
—Si; estás encendida y muda.  
—Pienso, dijo la marquesa alzando sus hermosos

ojos con un principio de cólera en qué has podido hacer alusión; tú, tan entendida demitología, al compararme con Danae.  
—¡Ah, ah! dijo Margarita riendo, ¿en eso piensas?  
—Si; no recuerdas que en el convento, cuando resolvíamos problemas de aritmética, siendo dado uno de los términos, nosotras debíamos hallar el otro?  
—Pues busca, busca.  
—Es que no adivino lo que tú quieres decir.  
—Nada mas fácil, sin embargo.  
—Dices que estoy enamorada, ¿no es verdad?..  
—Eso me han dicho.  
—Pues bien: no se dirá que lo esté de una abstracción, sino que citarán un nombre.  
—Ciertamente.  
—Pues, querida, ¿no es sorprendente que yo ande buscando ese nombre, ya que tu no me lo dices?  
—Mi querida marquesa, al verte ruborizar, creeria que no buscariais por mucho tiempo.  
—El nombre de Danae me ha sorprendido. Quien dice Danae, dice lluvia de oro, ¿no?  
—Es decir, que el Júpiter de Danae se convirtió por ella en lluvia de oro.  
—Luego mi a nante... el que tú me das.  
—¡Oh! Yo soy tu amiga, y no te doy á nadie.  
—Bien; pero los enemigos me lo dicen.  
—¿Quieres que te diga el nombre?  
—Media hora hace que lo estoy esperando.  
—Vas á oírlo; pero no te enfades: es un hombre poderoso.  
—¡Bueno!

soy yo. No perdono el olvido ni sufro la infidelidad. Cuando yo dejo y Moran, estoy tentada por amar todavía; pero cuando me dejan y se fien año perdidamente.  
—Mad. de Belliere hizo un movimiento involuntario y se volvió á mirar á Margarita.  
—Está celosa, dijo para sí Margarita.  
—¿Luego estás perdidamente prendada... de M. de Buckingham... me equivoco... de monsieur Fouquet?  
—Elisa sintió el golpe; y toda su sangre al corazón.  
—¡Y querias ir á Vincennes... á Saint-Mandé!  
—Yo no sé lo que queria, pero tú me habrias aconsejado.  
—¿En qué?  
—Algunas veces lo has hecho.  
—Pero no en esta ocasion, porque yo no perdono como tú.  
—Yo amo menos, pero cuando mi corazón ha sido lastimado, es para siempre.  
—Pero Mr. Fouquet no te ha lastimado, dijo con una candidez de virgen, Margarita Vanel.  
—Ya comprenderás lo que yo quiero decirte: Mr. Fouquet no me ha hecho ningún mal, ni me es conocido por favor ni por injuria; pero tú tienes que quearte de él; tú eres mi amiga, y yo no te aconsejaria como tú quisieras.  
—¡Ah!  
—Los suspiros de que tú hablabas son mas que indicios.  
—¡Ah! me matas, dijo de repente la joven reuniendo todas sus fuerzas, como el atleta que se dis-